

**CONVOCATORIA PÚBLICA No. 002 DEL 2019**

**ADENDA No. 1**

De conformidad con lo establecido en el Pliego de condiciones y la Normatividad vigente

**Objeto “SUMINISTRO DE TIQUETES PARA EL TRANSPORTE AÉREO EN VUELOS NACIONALES E INTERNACIONALES QUE REQUIERA LA COMISIÓN DE LA VERDAD”**

A través de la presente adenda se COMUNICA a los oferentes de la Convocatoria No. 002 del 2019, que se modifica el Cronograma, el ítem “Respuesta a las observaciones /adendas.”

El cual quedara de la siguiente manera:

**CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN**

DESCRIPCION	LUGAR	FECHAS
Observaciones al Pliego de Condiciones	Correo Electrónico: <a href="mailto:Contratacion@comisiondelaverdad.co">Contratacion@comisiondelaverdad.co</a> FISICO: Carrera 7 No. 72-13 piso 10	4 al 8 de febrero de 2019, hasta las 5:00 p.m.
Respuesta a las observaciones /adendas	<a href="http://www.comisiondelaverdad.co">http://www.comisiondelaverdad.co</a>	13 de febrero de 2019 5:00 p.m.
Cierre del proceso: <b>Las ofertas únicamente se recibirán en físico en el lugar indicado, so pena de rechazo de las mismas.</b>	FISICO: Carrera 7 No. 72-13 piso 10 Oficina Jurídica y de gestión contractual	14 de febrero de 2019, 10:00 a.m.
Publicación del informe de evaluación	<a href="http://www.comisiondelaverdad.co">http://www.comisiondelaverdad.co</a>	Del 19 al 21 de febrero de 2019
Traslado a oferentes para observaciones al informe	FISICO: Carrera 7 No. 72-13 piso 10 Oficina Jurídica y de gestión contractual CORREO: <a href="http://www.comisiondelaverdad.co">http://www.comisiondelaverdad.co</a>	Del 19 al 21 de febrero de 2019
Respuesta a las Observaciones presentadas	<a href="http://www.comisiondelaverdad.co">http://www.comisiondelaverdad.co</a>	25 de febrero de 2019
Resolución de adjudicación o declaratoria de desierto	<a href="http://www.comisiondelaverdad.co">http://www.comisiondelaverdad.co</a>	26 de febrero de 2019
Contrato	<a href="http://www.comisiondelaverdad.co">http://www.comisiondelaverdad.co</a>	27 de febrero de 2019

En lo demás, el cronograma y los pliegos de condiciones del proceso de selección, se mantienen sin modificaciones.

Para constancia, se expide a los 12 días del mes de febrero de 2019.

**CLARA MARIA MOJICA CORTES**  
Jefe Oficina Jurídica y de Gestión Contractual